ACTA DE FALLO DEL CONCURSO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMEM/SRMyP/3P/TRANSVERSALIDAD/011/2014

Convocatoria referente a la Invitación a cuando menos tres personas para la "Meta 20: Realizar dos cursos-taller en materia de Impartición de Justicia con perspectiva de Género, dirigido a Magistradas, Magistrados, Juezas, Jueces, Secretarías y Secretarios adscritos al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos "

En la Ciudad de Cuernavaca, siendo las doce horas con veinte minutos, del día 13 de Octubre de 2014, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, ubicada en Calle Tabachín No. 106, Col. Bellavista, C.P. 62140, Cuernavaca, Morelos, con objeto de llevar a cabo "Meta 20: Realizar dos cursos-taller en materia de Impartición de Justicia con perspectiva de Género, dirigido a Magistradas, Magistrados, Juezas, Jueces, Secretarías y Secretarios adscritos al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos", motivo de este Concurso de Invitación a Cuando menos Tres Personas, de conformidad con los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 78 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 3 de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

El acto es presidido por la C.P. María del Carmen Caballero Rueda, en su carácter de Subdirectora de Recursos Materiales y Presupuestos, servidora pública designada por la convocante y estando presentes la Maestra en Derecho Leticia Ortiz Pérez, Subdirectora de Legislación y Asistencia Legal, representando a la Dirección Jurídica, la C.P. Ana Elia Navarro Rosales, Comisaría Pública en el IMEM, representando al Órgano de control Interno y el Lic. Jesús Alfredo Durán Velázquez Directora de Planeación, Evaluación y Normatividad en representación del área requirente.

Licitantee invitados:

No	IO LICITANTES	
1	LIC. MARÍA DE LA LUZ VEGA AGUIRRE	
2	PSIC. GUADALUPE AZUARA FRANCO	
3	MTRA. EULOGIA CAMPUZANO ROMERO	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Derivado de la revisión de la Estructura Financiera del Proyecto TRANSVERSALIDAD 2014, ante la Dirección General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, para la realización de la "Meta 20: Realizar dos cursos-taller en materia de Impartición de Justicia con perspectiva de Género, dirigido a Magistradas, Magistrados, Juezas, Jueces, Secretarías y Secretarios adscritos al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos", se inició el siguiente procedimiento:

A).- CON FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2014, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes licitantes:

Anexo	Documentación	Licitante 1 VEGA	Licitante 2 AZUARA	Licitante 3 CAMPUZA NO
	Documentación legal para acreditar la personalidad			
	Escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, de que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. (Anexo 2)	ОК	ок	ОК
	PERSONAS FÍSICAS			
	 Cedula de inscripción a RFC. Copia del CURP Identificación Oficial vigente o de su representante legal. Comprobante de domicilio Acta de Nacimiento o carta de naturalización. Copia del estado de cuenta con clave interbancaria con mínimo 3 meses de anterioridad. 	ок	ок	ок





	 Escrito de solicitud de pago por transferencia. Datos de facturación. Correo electrónico. 		Harris and the	Section 10 and 1
Anexo	Documentación	Licitante 1 VEGA	Licitante 2 AZUARA	Licitante 3 CAMPUZ ANO
	PROPUESTA TÈCNICA.			
	Propuesta técnica detallada y características de los bienes y servicios que se cotizan, incluyendo en forma concreta todos aquellos datos de identificación de los materiales cotizados, conforme al Anexo Técnico, Términos de Referencia. (Anexo 4)	ок	ok	ок
	Propuesta económica detallada y características de los materiales que se cotizan, incluyendo en forma concreta todos aquellos datos de identificación de los materiales cotizados, conforme al Anexo Técnico, Términos de Referencia. (Anexo 5)	ок	ok	ок
	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste tiempo, lugar y forma de entrega, conforme a lo ya establecido en las bases del presente convenio.	ОК	ОК	ок
	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde da fe de haberse enterado y estar conforme del contenido de las presentes bases.	ок	ок	ок

Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Artículo 29, fracción VII de la ley.	ок	ОК	ок
Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que sea adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial y/o intelectual, con relación a los servicios objeto de la presente invitación.	ок	ок	ок
Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que ha cumplido con sus obligaciones en materia del registro Federal de contribuyentes, y que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales.	ок	ОК	ок
Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde presente una declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Artículo 29, fracción IX de la Ley).	ок	ок	ок
Documentar mediante Curriculum Vitae firmado y actualizado referido en el anexo Técnico (Anexo 1) que acompaña a la presente invitación.	ок	ок	ок

ACTO SEGUIDO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 DE LA LEY Y 47 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DIO LECTURA A CADA UNO DE LOS PRECIOS UNITARIOS, SIN I.V.A., DE LA PROPOSICIÓN, ASÍ COMO A EL IMPORTE TOTAL DE LA MISMA, CUYO MONTO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN:

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
LIC. MARÍA DE LA LUZ VEGA AGUIRRE	\$ 180,000.00	\$ 155,172.41
- Control Cont	Importe Total (incluido IVA):	\$ 180,000.00

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
PSIC. GUADALUPE AZUARA FRANCO	\$ 280,000.00	\$ 241,379.31
	Importe Total (incluido IVA):	\$280,000.00



bre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
EULOGIA CAMPUZANO ROMERO	\$ 250,000.00	\$ 215,517.24
	Imports Total (incluide IVA)	\$250,000.00
	Importe Total (incluido IV	A):

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se genera la siguiente EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS, del concurso invitación a cuando menos tres personas No. IMEM/SRMyP/3P/TRANSVERSALIDAD/011/2014, REFERENTE A LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR DOS CURSO-TALLER EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, DIRIGIDO A MAGISTRADAS, MAGISTRADOS, JUEZAS, JUECES, SECRETARIAS Y SECRETARIOS ADSCRITOS AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, como a continuación se detalla:

PROPUESTA TÉCNICA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.	LIC. MARÍA DE LA LUZ VEGA AGUIRRE	PSIC. GUADALUPE AZUARA FRANCO	MTRA. EULOGIA CAMPUZANO ROMERO
Propuesta Técnica	Cumple	Cumple	Cumple
Propuesta Económica	Cumple	Cumple	Cumple
Documentación Legal (Acreditación de la personalidad)	Cumple	Cumple	No Cumple
Objetivo General Propiciar una impartición de justicia pronta y expedita, con perspectiva de género.	Cumple	Cumple	Cumple
METODOLOGIA	LIC. MARÍA DE LA LUZ VEGA AGUIRRE	PSIC. GUADALUPE AZUARA FRANCO	MTRA. EULOGIA CAMPUZANO ROMERO
I. Propuesta Metodológica	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple
II. Impartición de Curso Taller	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple
III. Informe preliminar del proceso	Cumple	Cumple	Cumple
IV. Informe final del proceso de capacitación	Cumple	Cumple	Cumple

DICTAMEN DEL CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

La Dirección de Planeación, Evaluación y Normatividad se dispuso a revisar las propuestas tècnicas y escritos presentados, dando como resultado lo siguiente:

CONCURSANTE	Observaciones	
LIC. MARÍA DE LA LUZ VEGA AGUIRRE	La propuesta metodológica cuenta con objetivo general y objetivos específicos muy claros que garantizan un trabajo profesional y con amplio conocimiento en el tema de armonización de leyes con perspectiva de género. La experiencia laboral de la proveedora es muy amplia y cubre con el perfil solicitado, además de garantizar un trabajo profesional, de calidad y eficiente	
	La propuesta económica se encuentra dentro del monto destinado para la realización de la meta.	



CONCURSANTE	Observaciones		
PSIC. GUADALUPE AZUARA FRANCO	Su propuesta metodológica está muy completa, sin embargo los objetivos específicos no son muy claros y carecen de fundamentos amplios de como se ejecutará esta acción. Cuenta con un curriculum amplio pero no cor experiencia o estudios en armonización legislativa. La propuesta económica rebasa nuestro techo presupuestal.		
MTRA. EULOGIA CAMPUZANO ROMERO	A pesar de que su propuesta metodológica está bien elaborada, sus objetivos específicos no explican ampliamente como ejecutará esta acción; su curriculum no cuenta con experiencia académica y profesional suficiente que garantice un trabajo de calidad y eficiencia. La propuesta económica rebasa nuestro techo presupuestal.		

La Dirección de Planeaciòn, Evaluaciòn y Normatividad, testifica que los concursantes antes mencionados si cumplen con la revisión documental. Lo anterior en base a lo dispuesto por el numeral 8 de las bases de la invitación a cuando menos tres personas y a los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

PROVEEDOR 1:

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
C. MARÍA DE LA LUZ VEGA AGUIRRE	\$ 180,000.00	\$ 155,172.41
	Importe Total (incluido IVA):	\$ 180,000.00

PROVEEDOR 2:

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	Partida 1	SUBTOTAL	
PSIC. GUADALUPE AZUARA FRANCO	\$ 280,000.00	\$ 241,379.31	
	Importe Total (incluido IVA):	\$280,000.00	

PROVEEDOR 3:

Nombre del participante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	Partida 1	SUBTOTAL
MTRA. EULOGIA CAMPUZANO ROMERO	\$ 250,000.00	\$ 215,517.24
Importe Total (incluido IVA):		\$250,000.00

La Subdirección de Recursos Materiales y Presupuestos testifica que la propuesta económica que se encuentra dentro del techo presupuestal autorizado para este procedimiento es el proveedor<u>1: LIC. MARÍA DE LA LUZ VEGA AGUIRRE.</u>

Lo anterior en base a lo dispuesto por el numeral 10 de las bases de la presente licitación y a los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POR TAL MOTIVO, EL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS, CONSIDERA LO SIGUIENTE:

Por tal motivo, la propuesta solvente que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria al concurso invitación a cuando menos tres personas, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas es: 1: LIC. MARÍA DE LA LUZ VEGA AGUIRRE.

THE

Jegg 1

Por lo que se adjudica la partida única de la siguiente manera:

PARTIDA	LICITANTE
ÚNICA	LIC. MARÍA DE LA LUZ VEGA AGUIRRE.

En virtud de que su propuesta técnica y económica cumple con las características solicitadas y supera las expectativas, en cuanto elaboración de su metodología, por la convocante en las bases de la presente convocatoria ofertando las mejores condiciones favorables de eficiencia, eficacia, calidad y servicio para la convocante; además de contar con una amplia experiencia laboral en materia de trata.

Se le hace saber al área requirente que deberá subir sus requisiciones de manera inmediata así como proceder dentro del término de la ley a formalizar los contratos respectivos solicitando la documentación sustento que corresponda acompañando de las fianzas de cumplimiento de contrato y/o anticipo.

No habiendo más que hacer constar siendo las **doce horas con veintisiete minutos del día 13 de octubre del 2014**, se cierra la presente firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y PRESUPUESTOS C.P MARÍA DEL CARMEN CABALLERO RUEDA	W.
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y NORMATIVIDAD LIC. JESÚS ALFREDO DURÁN VELÁZQUEZ	Ausosto tosas
SUBDIRECTORA DE LEGISLACIÓN Y ASISTENCIA LEGAL LIC. LETICIA ORTÌZ PÈREZ	Man de la companya della companya de
COMISARIA PUBLICA EN EL IMEM REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL C.P. ANA ELIA NAVARRO ROSALES	- Charles

CONCURSANTES:

EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE	FIRMA
LIC. MARÍA DE LA LUZ VEGA AGUIRRE	Ma det Singlada
PSIC. GUADALUPE AZUARA FRANCO EN REPRESENTACION	age of
MTRA. EULOGIA CAMPUZANO ROMERO TO PEPPESENTACIÓN	NILMAN CRETTE JUIN RUSTARIO